

Universidad Nacional de Cuyo – Facultad de Educación

**LAS PRÁCTICAS SOCIOEDUCATIVAS, EN EDUCACIÓN  
SOCIAL, COMO PRAXIS POLÍTICA. *La dimensión política  
de la tarea educativo social.***

Estudiante: Banco Gustavo Gastón

PROFESORES/AS:

Carolina Aciar

Sergio Reynoso

Liliana Llosa

Claudia Elgueta

Pablo Massutti

Eduardo Ribó

Paula Santoni

17 de diciembre de 2025



A mi familia, a mis amigos y amigas



Moriré siendo un revolucionario proletario, un marxista, un materialista dialéctico y, en consecuencia, un ateo irreconciliable. Mi fe en el futuro comunista de la humanidad no es hoy menos ardiente, aunque sí más firme, que en mi juventud. La vida es hermosa.

Que las futuras generaciones la libren de todo mal, opresión y violencia y la disfruten plenamente.

León Trotsky (fragmento del testamento de León Trotsky 1940)



## **SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS: LAS PRÁCTICAS SOCIOEDUCATIVAS, EN EDUCACIÓN SOCIAL, COMO PRAXIS POLÍTICA. *La dimensión política de la tarea educativo social.***

### **Introducción:**

La presente sistematización es fruto de la culminación del proceso de formación profesional como Técnico Universitario en Educación Social. El cierre de un proceso con altos y bajos, aciertos y desaciertos, pero sumamente enriquecedor.

Es un orgullo para mí decir que soy la primera generación con título universitario, en una familia de trabajadores con escasa formación académica, pero un arduo recorrido en el mundo del trabajo. La finalización de una etapa y el comienzo de otra nueva, para la cual espero contar con herramientas teóricas y prácticas para transitarla.

El sentido de este trabajo es colaborar con la producción teórica de la Educación Social, desde una perspectiva crítica y latinoamericana, preponderando nuestra cultura, contexto social y económico. Haciendo aportes a marcos teóricos locales que reflejan de manera más fidedigna nuestras realidades.



## Justificación del ejercicio de sistematización

Considero de suma importancia llevar adelante este ejercicio de volver sobre la práctica socioeducativa llevada a cabo para analizar aspectos desde categorías conceptuales que pongan en cuestión, ratificando o rectificando por qué fue así y no de otra manera.

En Educación Social la sistematización ha realizado enormes aportes. Siendo una herramienta metodológica nacida en Latinoamérica, producto de un proceso histórico álgido. Con un carácter sumamente popular y con el claro propósito de clase: generar conciencia, brindar herramientas y favorecer la organización colectiva de sectores populares y trabajadores.

Oscar jara explícita estos aspectos

*En síntesis, durante los años setenta y ochenta, en América Latina, el interés por el tema de la sistematización, surge y se alimenta de seis corrientes renovadoras de esfuerzos teórico-prácticos que buscan redefinir desde la particularidad de la realidad latinoamericana, los marcos de interpretación y los modelos de intervención en la práctica social que habían primado hasta entonces: El Trabajo Social reconceptualizado; la Educación de Adultos; la Educación Popular; La Teología de la Liberación; la Teoría de la Dependencia y la Investigación Acción Participativa. A su vez, estas seis corrientes se estimulan, retroalimentan y convergen entre sí, al punto que muchas veces algunas se entrecruzan y hasta confunden. Por ello, siendo la sistematización de experiencias, un concepto y una propuesta tan profundamente enraizada en nuestra historia, no podemos entenderla ni asumirla sino dentro de este marco y sus desafíos.*

Por otra parte Diego Silva Balerio menciona la importancia de la sistematización de prácticas socioeducativas ya que éstas son grandes fuentes de saberes y por la vorágine de la rutina institucional muchas veces se ven diluidas. Este autor sostiene que la sistematización busca visibilizar y comprender conceptos que fundamentan la práctica educativa.

En esta línea destaca la utilidad de esta herramienta metodológica para preservar y analizar la práctica educativa, rescatando lo singular de cada práctica y su contexto,



implica una escucha activa y una inmersión en la experiencia de los actores involucrados, genera saberes durante el proceso promoviendo aprendizaje y reflexión.

Para cerrar esta introducción elijo unas palabras, del texto anteriormente citado de Balerio, quien también cita obviamente a Jara y otros autores que justifican la necesidad de sistematizar:

*“La sistematización es aquella interpretación crítica de una o varias experiencias, que a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explica la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se ha relacionado entre sí, y por qué lo han hecho de ese modo.”* (Jara, 1994, p.22)

Otro de los sentidos compartidos por varios autores tiene que ver con una función de la sistematización para la ratificación y rectificación de las prácticas (Cano, Migliaro, Giambruno, 2017, p.13), para poner en acción -como sostiene Jara (1994, 2018)- una interpretación crítica que fortalezca los procesos de construcción colectiva sobre la educación y la transformación social.



## Criterios de selección de la experiencia

Dicho todo lo anterior me propongo a desandar el porqué de la selección de la experiencia. Como se mencionó anteriormente la experiencia práctica se lleva a cabo durante los meses de mayo y junio de 2019, en el colegio secundario 4-024 Bellas Artes de la ciudad de Mendoza. Allí, en pareja pedagógica, con otra compañera desarrollamos el trayecto de praxis III bajo la supervisión académica de Carolina Aciar y Liliana Llosa. Por su parte en el colegio teníamos el apoyo y acompañamiento de la Directora Fabiana Riera y el conjunto docente y no docente.

Es importante señalar que nuestra experiencia fue pionera en el ámbito de la educación formal. Puesto que formo parte de la primera cohorte de estudiantes de Educación Social, en Mendoza.

Durante los dos meses de prácticas se llevaron a cabo observaciones, entrevistas con docentes, directivos, no docentes y estudiantes para conocer el movimiento y la lógica institucional. Con el análisis del contexto institucional y después de definir con quienes realizaremos la práctica, estudiantes de los últimos años de la ya mencionada escuela, les consultamos qué temáticas les gustaría que abordemos/toquemos en el formato de conversatorio puesto que lo considerábamos, con mi compañera de prácticas, el formato más participativo.

A través de la dinámica de lluvia de ideas ambos cursos, trabajamos con dos, escogieron trabajar temáticas que referían a la Educación Sexual Integral. En ese momento histórico, 2019, eran solo algunos colegios los que contaban con referentes en ese área. Con ayuda (como mediadora) de la referente de la escuela llevamos a cabo como práctica socioeducativa, para dar cierre a la praxis, un conversatorio con estudiantes abordando temáticas referidas a la ESI.

El tema del conversatorio no es casual, si bien la ESI venía haciéndose lugar desde antes de 2019, el contexto político social de ese entonces estaba atravesado por la polarización respecto a la despenalización de aborto y el momento más efervescente del movimiento feminista en lucha por sus derechos, aspectos que desarrollare en apartados siguientes de este trabajo.



Ahora sí, explicitado esto, quiero dar cuenta de porqué me interpela y resulta necesario sistematizar esta experiencia. En la actualidad Educadores Sociales se desempeñan dentro del ámbito formal de la Educación. Con incumbencias y espacios conquistados por colectivo de estudiantes y egresados. Espacios en los que no nos contemplaban pero que a través de experiencias, pujas de poder y diálogo con otras disciplinas hoy por hoy habitamos.

Esta experiencia que busco sistematizar entiendo hace un aporte a la ratificación de la necesidad de nuestra intervención y participación en el ámbito educativo formal.



## Plan de Sistematización

### **Objeto:**

En lo que respecta al objeto de este trabajo de sistematización: se analizará la experiencia correspondiente a la de Praxis III, llevada a cabo en el colegio de nivel secundario Bellas Artes, en la ciudad de Mendoza durante los meses de Mayo y Junio de 2019.

Intentando desentrañar el complejo intercambio de saberes en un diálogo entre teoría y práctica. Enfatizando en la importancia de la participación y aportes de las intervenciones, en el ámbito formal de la educación de los educadores sociales.

### **Objetivos**

Aportar fundamentos respecto a la inserción de los/las educadores sociales en el ámbito de la escuela

Fortalecer la necesidad y vigencia de las y los Educadores Sociales en educación formal. Como promotores y facilitadores de espacios de diálogo y reflexión de temáticas sociales que se manifiestan en el espacio educativo.

### **Eje de la sistematización**

El eje que he definido abordar es la *dimensión política de la tarea educativo social en el ámbito escolar* buscando elaborar un análisis teórico que, a modo de insumo, sirva al colectivo de profesionales y genere nuevos debates en torno a las responsabilidades ético-políticas que tenemos los/las educadores sociales y que acompañan nuestras intervenciones.

### **Fuentes**

Para llevar adelante este análisis utilizaré como fuentes en primera instancia, mi cuaderno de campo, herramienta de trabajo que acompañó todo el proceso de prácticas. En él se volcó el resultado no solo de entrevistas y datos. También observaciones de la dinámica institucional, sentimientos, pensamientos que el ejercicio de observar despertaba en el grupo de prácticas.



Se cuenta además con algunos informes que el grupo presentó a los profesores de praxis donde se describe el contexto institucional, como así también la propuesta socioeducativa que los estudiantes realizaron en el colegio Bellas Artes.

También registro fotográfico de las actividades llevadas a cabo para definir la actividad de cierre de la praxis que fue el conversatorio sobre Educación Sexual Integral.



## Desarrollo

Como se ha hecho mención la práctica seleccionada es el debate, en formato de conversatorio sobre temáticas relacionadas con la Educación Sexual Integral, con alumnos de 4to y 5to año del colegio Bellas Artes.

Con la intención de enfocar el análisis en el eje de este trabajo de sistematización, es decir en *la dimensión política de la tarea educativo social en el ámbito escolar*, es que rescatamos de dicha práctica cuales fueron, a nuestro criterio como equipo de praxis, las discusiones que nos dimos para presentar esta intervención, no solo como práctica socioeducativa sino como voluntad política de dar lugar a este tipo de debates en un momento de polarización como el que se vivía en esos meses del año 2019 en torno a temáticas como aborto legal sí o no.

Es importante mencionar que, consideramos, es el marco legal que sustenta nuestra intervención. Como primer aspecto la Ley Nacional de Educación 26.206/06 la cual establece, entre otras cuestiones, la conformación de espacios que fomenten el pensamiento crítico, el intercambio de ideas etc. (art 8, art 11 art 30)

En consonancia con lo anterior rescatamos de la Ley de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes 26.061 los artículos 19 y 24 donde se establece el derecho a expresarse y ser escuchados en cualquier espacio, público educativo, etc.

Por último y como gran sustento legal la Ley 26150 Programa de Educación Sexual Integral. Que garantiza el derecho a recibir información fidedigna, científica e idónea en temáticas de la sexualidad bio psico social de manera integral y transversal.

Contextualizando podemos decir que durante el 2019 la situación político social de la Argentina se veía atravesada por la coyuntura del debate sobre la despenalización del aborto.

Por su lado el movimiento feminista se encontraba fuertemente organizado y con gran perspectiva de crecimiento. La campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal Seguro y Gratuito se hacía cada vez más fuerte y con gran presencia en el escenario social manifestándose en las calles y representadas por el pañuelo verde, símbolo de la lucha feminista.



Surge también, en respuesta ante el avance de la campaña y a esto me refiero con polarización, un grupo liderado principalmente por la iglesia y sectores antiabortistas llamado Pro Vida. Representados por el pañuelo celeste. Nace como respuesta a la exigencia de mujeres y disidencias de poder disponer libremente de sus cuerpos y vivir la maternidad como elección no imposición.

Se llevaban adelante encuentros y marchas en lugares públicos, plazas, edificios gubernamentales en donde además de información se brindaban espectáculos artísticos de distintos grupos que apoyaban la tarea y objetivos de la campaña. Bajo el lema Educación Sexual para decidir, Anticonceptivos para no abortar y Aborto legal para no morir este movimiento se instaló en la agenda pública convocando a mujeres, adolescentes e incluso varones a debatir sobre el tema tomando alguna posición. La característica efervescente de la juventud fue un factor clave para la consecución del derecho al aborto legal y sus expresiones, intereses se reflejaban cada vez con más fuerzas y organización. Esto pone en evidencia que el ámbito escolar debería empezar a darse algunos debates en torno a la temática; ya instalada incluso en el seno familiar.

El contexto escolar no quedaba fuera de esto. La Educación Sexual Integral (en adelante ESI) se desarrollaba en espacios curriculares del ámbito educativo. Particularmente el colegio Bellas Artes contemplaba, en el momento de la práctica, en su currícula a la ESI con la presencia de una referente en dicha área quien fue de gran ayuda para el equipo de prácticas.

Luego de algunas entrevistas y observaciones llevadas a cabo en el primer mes de prácticas el grupo define con quienes trabajaría. Se define hacerlo con estudiantes de 4to y 5to año a quienes se les propuso ser co-creadores de la práctica socioeducativa enfatizando en la importancia de su participación es decir, el derecho a participar como sujetos activos. A participar se aprende y es en el ejercicio de una práctica que cada quien incorpora formas operativas de hacerlo, por ejemplo en un conversatorio lo que se propicia es la circulación de la palabra, todos saben y todos pueden aportar (no hay eminencias) sino que se propone una práctica horizontal, reconociendo los saberes de otros incluyendo sus intereses, opiniones y marcos conceptuales.

Una vez planteada la propuesta se lleva adelante la dinámica de la lluvia de ideas con ambos cursos. El resultado, similar en ambos, demostraba el interés de los estudiantes de introducir el debate, que tomaba el escenario social de ese entonces, en la escuela.



Se les propone entonces a los/las estudiantes el formato de conversatorio para abordar sus sugerencias mediado por la referente de ESI y los estudiantes de Educación Social.

Haciendo referencia al eje de este trabajo resultó sumamente enriquecedor para el equipo de prácticas el proceso. Se profundizó en cuanto a posiciones políticas, pues se ponía acento en la convicción del grupo de dar la discusión y llevarla al seno escolar. Como futuros Educadores Sociales entendemos que la lucha por la conquista de derechos es menester.

El debate en un ambiente de respeto y escucha hizo aparecer discursos fuertemente fundamentados demostrando una vez más la necesidad de abandonar el adulto centrismo y permitir (nos) escuchar a las nuevas generaciones.

Un factor crucial, hablando de dimensiones políticas, fue la voluntad, apoyo y disposición del colegio y su plantel docente para llevar adelante la práctica socioeducativa. Destaco este aspecto pues fue fundamental. Tanto directivos como docentes apoyaron la iniciativa. La cual se llevó a cabo en el mes de junio dando cierre al proceso de praxis.

Entiendo firmemente que somos seres sociales y seres políticos. Con intereses, marcos de referencias que dan forma a nuestra interpretación de la realidad. En momentos de polarización/tensión social es imposible describirse como “apolítico” o más bien es un claro posicionamiento. Es en éstos momentos en donde el lazo social se ve amenazado por ello es necesario recordar que nuestra profesión busca contribuir al cuidado de ese lazo social y nuestras intervenciones están teñidas de nuestras posiciones políticas e ideológicas. Lo interesante es poder dar debates sin imponerlas respetando la diversidad de opiniones y posturas.



## Análisis e interpretación

Para llevar adelante el análisis e interpretación de la experiencia sistematizada buscaré ordenar las categorías que resulten más relevantes y congruentes con el eje del presente trabajo.

Claramente voy a tomar el concepto de **sistematización** para este análisis centrándome en la importancia de volver a ver nuestras prácticas con ayuda de insumos teóricos que logren refutar o ratificar, como digo anteriormente en este trabajo, la validez o no, injerencia o no de dicha práctica. Citando a Jara: *Las experiencias son procesos socio-históricos dinámicos y complejos, individuales y colectivos que son vividas por personas concretas. No son simplemente hechos o acontecimientos puntuales, ni meramente datos. Las experiencias, son esencialmente procesos vitales que están en permanente movimiento y combinan un conjunto de dimensiones objetivas y subjetivas de la realidad histórico-social.* Resulta para mi importante destacar el sentido de pertenencia con esta herramienta metodológica fruto de procesos y análisis puramente latinoamericanos.

Continuaré hablando sobre **educación** tarea compleja, centro de muchos debates. El profesor Aldo Altamirano, en un documento de cátedra, de la materia Educación Social, reflexiona acerca de la educación mediando con algunos autores. Destaco los siguientes fragmentos que entiendo colaboran a la interpretación de mi experiencia.

*Educación como el: “conjunto de prácticas sociales, situadas en un tiempo y en un espacio determinados, a través de las cuales una comunidad distribuye los saberes acumulados que elige como significativos para la reproducción y producción social”. (Gvirtz, 2009: 20)*

Luego continúa desarrollando el concepto y afirma que educación es una práctica social necesaria para trasvasar los saberes construidos por el hombre a las nuevas generaciones (reproducción) y, por el otro, es la “piedra de toque” para que las nuevas generaciones produzcan sus propios/nuevos saberes (producción).

Estos aportes resultan interesantes pues concebida así la tarea de educar consiste en la transmisión de la cultura siempre vinculada con el contexto político social y económico vigente.

Llevado a la experiencia entiendo que supimos cómo introducir este contexto socio político en la escuela, pues la situación lo ameritaba. El debate sobre la despenalización del aborto se apoderó de la agenda y la escuela fue escenario también de ese debate. La práctica



educativo social busca que los sujetos tengan herramientas para leer el contexto, analizarlo y generar transformaciones. No se entiende una práctica educativa aislada de los debates societarios.

Por su parte el profesor Diego Pupatto, en su documento *“El currículum delimitaciones y construcciones”* incurre en un tema aún más útil para este trabajo. Se trata del currículum escolar una de las definiciones que elijo es: *“el currículum es una construcción histórica y social, que debe ser estudiada y comprendida como tal. Esto significa que ha de estudiarse en relación con las condiciones históricas y sociales en las que se producen sus diversas realizaciones concretas...”* (Kemmis, 1998: 44). Si bien se presenta como algo establecido nuestro desempeño y la voluntad política, tanto del colegio como de los directivos y educadores, hicieron que pudiéramos inmiserirnos en una reformulación de ese currículum instalando en el seno escolar debates actuales, en ese momento histórico.

Para continuar me gustaría tomar las palabras de Jorge Camors, Educador Social Uruguayo, respecto a la tarea de los educadores sociales. En su texto del XV congreso mundial de educadores sociales hace un análisis con una perspectiva desde el sur, latinoamericana. Pone el acento en la influencia de los modelos económicos en la formulación de los aprendizajes a transmitir en la tarea educativa.

Destaco de este autor los siguientes aspectos: define como *“educación social”* a una determinada forma de concebir la educación, rescatando y enfatizando su función social, en la historia y la cultura de los pueblos; en las relaciones intergeneracionales e interpersonales; en la concepción y formulación de los objetivos, contenidos, actividades y ámbitos educativos; y en el lugar concebido para el sujeto de la educación, y en consecuencia, para el agente, la relación y acción educativas [...] la educación social jerarquiza la relación educativa como un medio privilegiado para que el educador viabilice su propuesta y para que los sujetos adquieran aprendizajes diversos y desarrollen su propio proceso educativo. La relación educativa es continentadora y propositiva.

Tomando estos aportes es que fundamento nuestro accionar, donde se priorizo la relación con los sujetos, sus intereses y opiniones. Llega entonces el momento de hablar de los *“sujetos”*, comprendidos como, coincidiendo con J. Larrosa, *sujetos de la experiencia* a quienes el autor se refiere como: permeables, vulnerables, que se abren a la posibilidad de ser transformados por la experiencia. *“La experiencia es algo que nos pasa, que nos afecta y nos transforma”*. Larrosa 2006.



La idea de comprometer a los sujetos con la tarea propuesta fue central en la decisión de llevar adelante la práctica socioeducativa. Buscamos promover el interés de los/las estudiantes en ser partícipes de los procesos de discusión que se llevaban a cabo por aquel entonces argumentando su rol preponderante en la lucha, en este caso, por el derecho a decidir sobre los cuerpos e insistiendo en que la mayoría de las libertades y derechos hoy conquistados fueron fruto de procesos de años de organización y lucha.

Finalmente es momento de hablar de nuestro desempeño como “**educadores sociales**”. Para ello refiero a las palabras de Marcelo Morales, Educador Social uruguayo, que destaca la importancia de la Educación Social como práctica política, que busca promover la igualdad y la justicia social. Según Morales la Educación Social debe ser una herramienta para transformar la realidad social y política, no solo una forma de transmitir conocimientos.

En su conferencia titulada “A 35 años de la formación: desafíos de la Educación Social en Uruguay” destaco que *el rol del educador como constructor de igualdad y afirmo que vivimos en un mundo injusto y que nuestra tarea es hacer carne día a día de la lucha contra la desigualdad* (M. Morales 2018. La educación social es válida y necesaria en nuestra sociedad. Conferencia en la Facultad de Educación de la Uncuyo)

Con todo esto no hago más que ratificar nuestra práctica y resaltar su importancia y vigencia en el contexto actual. Donde como Educadores Sociales se nos hace cada vez más recurrente y necesario reafirmar y conocer nuestro rol como facilitadores de espacios de comunicación, generando aprendizajes colaborativos, trabajando de manera interdisciplinaria y vislumbrando (en conjunto con los sujetos) horizontes más justos y con ejercicio pleno de los derechos que le son inherentes a todos los seres humanos, sin distinción.



## Aprendizajes y conclusiones

Luego de esta lectura teórica de la práctica sistematizada es momento de construir los aprendizajes obtenidos. Para ser operativo tomare como referencia para dicha construcción los objetivos de este sistematización: *Aportar fundamentos respecto a la inserción de los/las educadores sociales en el ámbito de la escuela*

*Fortalecer la necesidad y vigencia de las y los Educadores Sociales en educación formal. Como promotores y facilitadores de espacios de diálogo y reflexión de temáticas sociales que se manifiestan en el espacio educativo.*

Fruto de la lectura teórica entiendo estaría, fehacientemente, realizando este aporte al que apuesto. Volver sobre las prácticas y re-verlas es de suma importancia. He descubierto que más allá que la praxis y experiencia se llevaron a cabo en 2019, en un contexto bastante distinto al de hoy (política, social y económicamente hablando) muchas cuestiones están y siguen vigentes. Sigue siendo una necesidad imperiosa este rol de facilitadores de espacios de dialogo y construcción de aprendizajes. Estamos y ocupamos espacios en la Educación formal con incumbencias que abren espacios muy interesantes para la construcción de saberes con sujetos que piensan, sienten y son parte del contexto en el que viven.

Repensar nuestra práctica, como dice Morales, como práctica política orienta el sentido más genuino de nuestro rol como promotores de la igualdad y justicia social. Detrás de cada una de nuestras acciones están impresas nuestras posiciones político-ideológicas. Éstas no deben ser impuestas ni consideradas como las únicas, pero siempre están presentes en las pujas de poder.

Desde mi punto de vista, en la experiencia práctica aquí sistematizada, nuestras posiciones fueron claves para el desarrollo de la actividad y contamos con la grata aceptación y participación de directivos y docentes que hizo más fácil la tarea.

Para finalizar me resulta sumamente necesario reforzar e insistir en la necesidad de Educadores Sociales en el ámbito formal de la Educación buscando desde el trabajo interdisciplinar fomentar espacios donde los sujetos, de manera activa, participen en los procesos revalorizando la importancia de involucrarse en la lucha por más derechos y modelos societarios más justos. Destacando la necesidad de la organización y empoderando a los sujetos para que tomen en sus manos la tarea de crear espacios



democráticos, justos y con perspectiva de clase pues parafraseando a M. Morales vivimos en una sociedad injusta. Desde mi posición la salida es colectiva y los espacios de formación, como la educación formal, resultan claves para introducir nuestros marcos de pensamiento como alternativa a las, tan de moda en la actualidad, salidas individuales.

En épocas donde prima el “Sálvese quien pueda” exponer alternativas colectivas es un acto revolucionario.



## Referencias bibliográficas.

- Altamirano, Aproximaciones conceptuales a la Educación como fenómeno social y la pedagogía como campo del saber. Documento de cátedra.
- Camors, J. XV Congreso Mundial de Educadores Sociales. Análisis con perspectiva desde el sur, latinoamericana.
- Gvirtz, S. (2009). Educación y sociedad. Editorial Paidós.
- Jara, O. (1994). Para sistematizar experiencias. Editorial CREFAL.
- Jara, O. (2018). La sistematización de experiencias: una herramienta para la gestión del conocimiento. Revista de Educación Social, (22), 1-14.
- Larrosa, J. (2006). La experiencia y la educación. Editorial Paidós.
- Ley Nacional de Educación 26.206 (2006).
- Ley de Educación Sexual Integral 26.150 (2006).
- Ley de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes 26.061 (2005).
- Morales, M. (2018). A 35 años de la formación: desafíos de la Educación Social en Uruguay. Conferencia en la Facultad de Educación de la UNCuyo.
- Pupatto, D. El currículum delimitaciones y construcciones.
- Silva Balerio, D. La sistematización de prácticas socioeducativas.
- Trotsky, L. (1940). Testamento.

## Anexos

Afiches realizados por estudiantes del colegio Bellas Artes. Praxis III Mayo-Junio 2019

